

República de Colombia  Departamento de Santander Alcaldía Municipal de Galán NIT 890.206.722-4	MUNICIPIO DE GALÁN			
	ACTA			
CÓDIGO F-P07.17.004	VERSIÓN 01	FECHA 01/12/2020	PÁGINA 1 de 3	

ACTA DE LIQUIDACIÓN

CONVENIO DE ASOCIACIÓN CON ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO No. CA092-008-2025

ACTA No.	ACTA DE LIQUIDACIÓN		
CONTRATISTA:	FUNDACIÓN COMUNERA BERTRAND RUSSELL		
NIT:	804001472-4		
REPRESENTANTE LEGAL	DIEGO ARMANDO GOMEZ VESGA		
SUPERVISOR	SECRETARIO DE PLANEACIÓN		
NÚMERO DE CONVENIO INTERADMINISTRATIVO	CA092-008-2025	FECHA	06 DE AGOSTO DE 2025
TIPO DE CONVENIO	CONVENIO DE ASOCIACIÓN CON ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO		
OBJETO	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE EXTENSIÓN TÉCNICA AGROPECUARIA EN PRO DEL FORTALECIMIENTO PRODUCTIVO Y COMPETITIVO DE LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES DEL MUNICIPIO DE GALÁN – SANTANDER".		
VALOR APOORTE DEL MUNICIPIO	CIENTO VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$120.000.000.00)		
VALOR APOORTE "FUNDACIÓN COMUNERA BERTRAND RUSSELL"	En especie la suma de VEINTINUEVE MILLONES DE PESOS MCTE (\$29.000.000.00) y el aporte dado en dinero por la ESAL, por la suma de SIETE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS (\$7.200.000.00) MCTE.		
VALOR TOTAL DEL CONVENIO	CIENTO CINCUENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS (156.200.000.00) MCTE		
CDP – RP	CDP 25-00251 DEL 05 DE JUNIO DE 2025 RP 25-00492 DEL 06 DE AGOSTO DE 2025.		
PLAZO DE EJECUCIÓN	HASTA EL 19 DE DICIEMBRE DE 2025, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.		
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	06 DE AGOSTO DE 2025		
FECHA DE INICIO:	12 DE AGOSTO DE 2025		
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA:	16 DE DICIEMBRE DE 2025		

Handwritten signature/initials

República de Colombia  Departamento de Santander Alcaldía Municipal de Galán NIT 890.206.722-4	MUNICIPIO DE GALÁN			
	ACTA			
	CÓDIGO F-P07.17.004	VERSIÓN 01	FECHA 01/12/2020	

En las instalaciones de la Alcaldía Municipal de Galán, se reunieron el Ing. AUDY ALEXANDER NIEVES ARIZA, quien actúa como supervisor del **CONVENIO DE ASOCIACIÓN CON ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO No. CA092-008-2025**, en representación del MUNICIPIO DE GALÁN; y DIEGO ARMANDO GOMEZ VESGA representante legal de la **FUNDACIÓN COMUNERA BERTRAND RUSSELL**, como CONTRATISTA, con el fin de elaborar la presente Acta de liquidación.

Una vez corroborados los trabajos efectuados por parte del contratista que se presentan en el informe junto con la calidad de las labores ejecutadas, se constata que se ha ejecutado por parte del conveniente la totalidad de los estudios y diseños. Se verifica que el contratista se encuentra al día en el pago de aportes a seguridad social y parafiscal en los términos del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, se procede a suscribir la presente acta de liquidación.

CONSIDERANDO

Que según Acta de Recibo final de fecha de dieciséis (16) de diciembre de 2025, expedida por parte de la Supervisión del presente convenio, el conveniente cumplió con el objeto del convenio dentro del plazo y se hace esta acta de recibo final anticipado teniendo en cuenta que se dio total ejecución a las actividades, todo a satisfacción del Municipio de Galán y de la Administración Municipal.

ACUERDAN:

- 1) Terminar el convenio aquí identificado de común acuerdo y si ninguna salvedad para las partes de conformidad con lo solicitado por el contratista.
- 2) Liquidar el presente convenio de Asociación con entidad sin Ánimo de Lucro No. CA092-008-2025 del 06 de agosto de 2025, de acuerdo a la siguiente relación:

DETALLE	VALOR CONVENIO	PAGOS
VALOR APOORTE MUNICIPIO	\$120.000.000,00	
VALOR A CANCELAR POR LA PRESENTE ACTA NO.1		\$29.953.700.00
VALOR A CANCELAR POR LA PRESENTE ACTA NO.2		\$32.824.950.00
VALOR A CANCELAR POR LA PRESENTE ACTA NO.3		\$ 57.221.350.00
VALOR ADICIONAL APOORTE MUNICIPIO	\$0,00	
SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR		\$0
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO		\$ 0
SUMAS IGUALES	\$120.000.000,00	\$120.000.000,00

Calle 6 No. 5-35 Tel. 312 3905467

Pág. Web www.galan-santander.gov.co código postal 684051

Email: Alcaldia@Galan-santander.gov.co Correo oficina: contactenos@galan-santander.gov.co

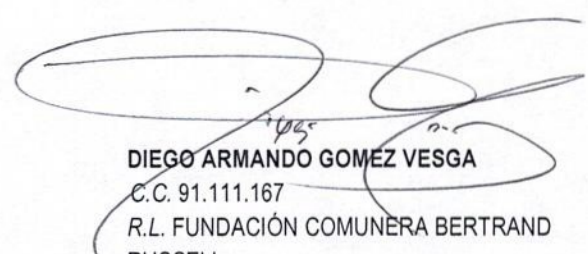
Galán- Santander - Colombia

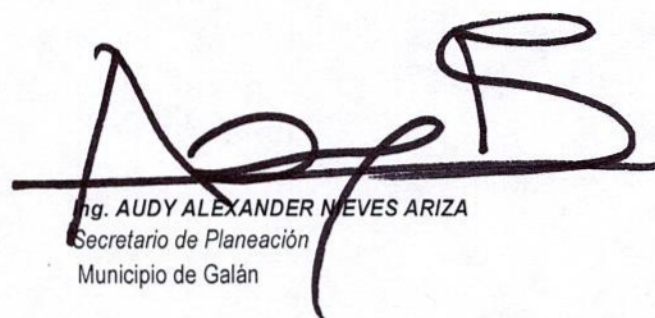
República de Colombia  Departamento de Santander Alcaldía Municipal de Galán NIT 890.206.722-4	<table border="1"> <tr> <th colspan="4">MUNICIPIO DE GALAN</th> </tr> <tr> <th colspan="4">ACTA</th> </tr> <tr> <td>CÓDIGO F-P07.17.004</td> <td>VERSIÓN 01</td> <td>FECHA 01/12/2020</td> <td>PÁGINA 3 de 3</td> </tr> </table>	MUNICIPIO DE GALAN				ACTA				CÓDIGO F-P07.17.004	VERSIÓN 01	FECHA 01/12/2020	PÁGINA 3 de 3	
MUNICIPIO DE GALAN														
ACTA														
CÓDIGO F-P07.17.004	VERSIÓN 01	FECHA 01/12/2020	PÁGINA 3 de 3											

- 3) Con la firma, aceptación y pago de la presente acta, tanto El Contratista como El Municipio, se declaran de mutuo acuerdo a **PAZ Y SALVO** por todo concepto.
- 4) Conforme a la función de control y vigilancia asignada la Supervisor por parte de la Alcaldesa Municipal para el convenio de la referencia, estas declaran que de acuerdo a la pactada resulta procedente que las partes intervinientes se declaren a paz y salvo por todo concepto derivado de la ejecución convenio de Asociación con entidad sin Ánimo de Lucro No. CA092-008-2025 del 06 de agosto de 2025.

En constancia de lo anterior se firma la presente Acta por los que en ella intervinieron, en el Municipio de Galán, a los veintinueve (29) días del mes de diciembre del 2025.


SOFIA MEDINA SERRANO
 Alcaldesa Municipal
 Galán, Santander


DIEGO ARMANDO GOMEZ VESGA
 C.C. 91.111.167
 R.L. FUNDACIÓN COMUNERA BERTRAND
 RUSSELL
 NIT. 804001472-4


Ing. AUDY ALEXANDER NEVES ARIZA
 Secretario de Planeación
 Municipio de Galán